



Enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)

[MENÚ >](#)

Descargo de responsabilidad: Este sitio web se actualiza con frecuencia. Parte de su contenido puede estar disponible en inglés hasta que se haya traducido todo el contenido.

Trabajadores y empleadores agrícolas Trabajadores y empleadores del sector agrícola

Guía interina de los CDC y el Departamento del Trabajo de los EE. UU.

Actualizado el 11 de junio del 2020 [Imprimir](#)

Los departamentos de salud locales y estatales pueden adaptar esta guía de los CDC sobre el COVID-19 para responder a las circunstancias locales en constante cambio.

Puntos clave

- La gerencia de la industria de agricultura debería realizar [evaluaciones en el lugar de trabajo](#) para identificar los riesgos de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) y las estrategias de prevención de infecciones para proteger a los trabajadores.
- Debería considerarse la guía para el control y la prevención del COVID-19 en el lugar de trabajo para implementarla en los entornos laborales, las viviendas y los vehículos de transporte suministrados por el empleador que comparten los trabajadores.
- Las prácticas de prevención deberían seguir una [jerarquía de controles](#), que incluye el uso de control de fuentes y una combinación de controles de ingeniería, controles administrativos (especialmente limpieza y desinfección adecuadas) y equipo de protección personal.
- El hecho de agrupar a los trabajadores en cohortes puede reducir la propagación del COVID-19 en el lugar de trabajo al reducir al mínimo la cantidad de diferentes personas que están en contacto cercano durante el transcurso de una semana y también puede reducir la cantidad de trabajadores en cuarentena debido a una exposición al virus.
- Los dueños/operadores deberían aprovechar al máximo las oportunidades y hacer que los trabajadores agrícolas que viven juntos compartan el mismo vehículo para transportarse y se agrupen en las mismas cohortes para limitar la exposición.
- La información básica y la capacitación acerca de la prevención de infecciones deben proporcionarse en [idiomas](#) que los trabajadores agrícolas puedan entender.
- Todos los lugares de trabajos agrícolas que creen planes para continuar con sus operaciones en caso de COVID-19 entre sus trabajadores o en la comunidad circundante deben trabajar directamente con funcionarios de [salud pública estatales y locales](#) y profesionales de seguridad y salud ocupacional.



Qué comunicar a sus empleados acerca del COVID-19 y de qué manera

[Plan de comunicación sobre COVID-19 para ciertos empleadores de infraestructuras críticas que no incluyen los servicios de atención médica](#)

Para quiénes está dirigida esta guía: todos los trabajadores agrícolas y sus empleadores.

Las operaciones agrícolas varían en las diferentes regiones del país. Esta guía ofrece una plantilla de medidas para proteger a los trabajadores agrícolas de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). Los empleadores agrícolas pueden adaptar estas recomendaciones para proteger a los trabajadores en lugares de trabajo en particular o en tareas específicas.

Propósito: los lugares de trabajos agrícolas, las viviendas y los vehículos de transporte que comparten los trabajadores presentan retos únicos para prevenir y controlar la propagación del COVID-19. La implementación constante de medidas específicas de preparación, prevención y manejo puede ayudar a reducir el riesgo de propagación del COVID-19.

Los trabajadores de granjas, estancias y otros lugares de producción agrícola son considerados [trabajadores de infraestructuras críticas del sector de la alimentación y la agricultura](#)  . Todos los lugares de trabajo agrícolas deben cumplir, si es posible, con los aspectos relevantes de la guía de los CDC, incluidos entre otros, este documento, la [Guía de infraestructura crítica](#) de los CDC y la guía de organismos reguladores como la Administración de Alimentos y Medicamentos, según sea necesario. Asimismo, deberían trabajar directamente con los funcionarios de salud pública estatales y locales y los profesionales de seguridad y salud ocupacional correspondientes.

Esta guía interina está basada en lo que se conoce hasta el momento acerca del COVID-19. Los CDC y el Departamento del Trabajo de los EE. UU. actualizarán esta guía según sea necesario y a medida que haya más información disponible. Visite el [sitio web de los CDC sobre el COVID-19](#) periódicamente para obtener una guía actualizada.

Antecedentes

El COVID-19 es una enfermedad respiratoria causada por un virus llamado SARS-CoV-2. Los [síntomas](#) suelen incluir fiebre, tos, dificultad para respirar o falta de aire, escalofríos, dolor muscular, dolor de garganta y pérdida reciente del olfato y el gusto.

Entre los trabajadores que podrían tener un [mayor riesgo de enfermarse gravemente](#) se encuentran los adultos mayores y las personas de cualquier edad con ciertas [afecciones](#) subyacentes, como enfermedades renales crónicas, obesidad, diabetes o afecciones cardíacas graves. Las políticas y los procedimientos sobre asuntos relacionados con los trabajadores con mayor riesgo de enfermarse gravemente a causa del COVID-19 deben elaborarse en conjunto con profesionales de la salud y de recursos humanos con licencia.

Se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona:

- Entre personas que están en contacto cercano ([a una distancia de hasta aproximadamente 6 pies](#)).
- A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.

Estudios recientes indican que las personas que no muestran síntomas pueden propagar el virus. También podría ser posible que una persona contraiga el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o posiblemente los ojos. No se cree que esta sea la principal forma en que se propaga el virus, pero aún estamos aprendiendo acerca del virus. Con base en la información limitada disponible hasta la fecha, el [riesgo de que los animales transmitan el COVID-19 a las personas se considera bajo](#).

Riego de exposición entre los empleadores y trabajadores agrícolas

No hay evidencias de que el ganado, los cultivos o los productos manipulados por trabajadores involucrados en la producción agrícola sean fuentes de infección por el COVID-19. Sin embargo, el contacto cercano con compañeros de trabajo puede propiciar la propagación del virus entre los trabajadores.

Los factores específicos que afectan el riesgo de los trabajadores agrícolas a la exposición al COVID-19 en lugares de trabajo de producción agrícola incluyen:

- **Distancia entre los trabajadores:** los trabajadores agrícolas suelen tener contacto cercano al trabajar muy cerca uno de otro tanto en el campo como en interiores. Los trabajadores también pueden estar cerca de otros compañeros en otros momentos, como al registrar su ingreso o salida, durante los descansos y cuando comparten el transporte o la vivienda.
- **Duración del contacto:** los trabajadores agrícolas suelen pasar periodos prolongados cerca de otros compañeros, en el lugar de trabajo, durante el transporte y en algunos casos, al compartir la vivienda. El contacto continuo con personas posiblemente infecciosas aumenta el riesgo de transmisión del COVID-19.

- **Tipo de contacto:** los trabajadores agrícolas pueden estar expuestos al COVID-19 a través de gotitas respiratorias que van por el aire; por ejemplo, cuando los trabajadores que tienen el virus tosen, estornudan o hablan. La exposición también puede darse cuando los trabajadores tienen contacto con superficies u objetos contaminados, como herramientas, equipos, tractores, estaciones de trabajo, baños o mesas de salas de descanso, y luego se tocan la boca, la nariz o los ojos. No se cree que esta sea la principal forma de propagación del virus, pero aún estamos aprendiendo acerca de cómo se propaga el virus.
- **Otros factores que pueden aumentar el riesgo entre algunos trabajadores incluyen:**
 - El uso compartido del transporte en vans o vehículos especiales de traslado, autos compartidos y transporte público.
 - La convivencia en viviendas proporcionadas por el empleador y el uso compartido de las dependencias, comedores y cocinas, baños y sectores de lavandería con compañeros de trabajo.
 - El hecho de convivir en viviendas hacinadas y multigeneracionales.
 - El contacto con sus familiares/miembros del hogar y con compañeros de trabajo en áreas con transmisión en la comunidad.
 - La movilidad de la fuerza de trabajo (es decir, trabajadores migrantes) que, al desplazarse de una granja a otra, puede propagar el virus entre las comunidades.
 - La falta de acceso a agua limpia para fines de higiene durante el día.

Elabore un plan de evaluación y control del COVID-19

Los dueños y operadores de granjas pueden prevenir y [desacelerar la propagación del COVID-19](#). Los dueños/operadores deberían crear un plan de control y evaluación del COVID-19 para protegerse y proteger a los trabajadores agrícolas, de conformidad con la [Guía interina de los CDC para empresas y empleados](#) y [Preguntas frecuentes generales para empresas](#). Los departamentos de salud estatales y locales [también pueden brindar recursos para colaborar con el desarrollo de estos planes](#). Los dueños/operadores pueden responder de maneras flexibles ante los diversos niveles de transmisión de la enfermedad en la comunidad y estar preparados para perfeccionar sus planes de control según sea necesario. Un plan de control debería reflejar las necesidades específicas de la región, el lugar de trabajo, las tareas laborales y otras características de cada granja, hacienda o huerta, u otras operaciones o lugares agrícolas. Las personas involucradas en el trabajo pueden establecer mejor las prioridades y evaluar qué tan realistas son estas recomendaciones para determinadas situaciones en sus establecimientos.

Los dueños/operadores deben designar a un coordinador calificado del lugar de trabajo que será responsable de planificar la evaluación y el control del COVID-19. Todos los trabajadores deben saber cómo contactarse con el coordinador designado en caso de tener alguna inquietud acerca del COVID-19 y los coordinadores deben manejar estas inquietudes de manera confidencial, como corresponde. El coordinador del lugar de trabajo debe utilizar medios para

Lista de verificación de empleadores del sector agrícola

Agricultural Employer Checklist for Creating a COVID-19 Assessment and Control Plan

To prevent and slow the spread of COVID-19, agricultural employers can use this checklist to create a COVID-19 assessment and control plan for applying specific preparation, prevention, and management measures. This checklist has been developed based on the [Agriculture Workers and Employers Interim Guidance from CDC and the U.S. Department of Labor](#).

This checklist has five sections:

- **Section 1: Assessment**
- **Section 2: Control Plan based on the Hierarchy of Controls**
 - Screening and Monitoring Workers
 - Managing Sick Workers
 - Addressing Return to Work after Worker Exposure to COVID-19
 - Engineering Controls
 - Cleaning, Disinfection, and Sanitation
 - Administrative Controls
 - Personal Protective Equipment (PPE)
- **Section 3: Special Considerations for Shared Housing**
- **Section 4: Special Considerations for Shared Transportation**
- **Section 5: Special Considerations for Children**

This checklist can be used to reassess, update, and modify your assessment and control plan on a regular basis or in conditions change.



03/10/2020

[Descarga del PDF](#)

comunicarse, si es posible, en los idiomas que los trabajadores prefieren hablar o leer, y proporcionar [materiales](#) acorde el nivel de alfabetización del personal. Los trabajadores agrícolas también deberían contar con información de contacto acerca de dónde realizarse las pruebas de detección del COVID-19.

Los coordinadores y la gerencia del lugar de trabajo también deben seguir todas las regulaciones federales, estatales y locales y deben estar atentos ante la naturaleza cambiante de las recomendaciones sobre la salud y seguridad de los trabajadores durante la pandemia del COVID-19. Las evaluaciones del espacio de trabajo para identificar los riesgos y estrategias de prevención ante el COVID-19 deben realizarse de manera periódica como parte de las prácticas exhaustivas de salud pública y salud ocupacional.

Plan de control

Las recomendaciones para la prevención de infecciones en trabajadores se basan en un enfoque conocido como [jerarquía de controles](#). Este enfoque agrupa las medidas a tomar según su probable eficacia para reducir o eliminar riesgos. En la mayoría de los casos, el enfoque preferido es eliminar un peligro o procesos peligrosos (p. ej., excluir a los visitantes o trabajadores enfermos), instalar [controles de ingeniería viables](#) e implementar los protocolos apropiados de [limpieza y desinfección](#) para reducir la exposición o proteger a los trabajadores agrícolas. Hasta que no se implementen dichos controles o si no son efectivos, se necesitarán otras medidas de [control administrativo](#) y [equipo de protección personal \(EPP\)](#).



Evaluación y monitoreo de los trabajadores

Considere evaluar a los trabajadores agrícolas para detectar signos y síntomas del COVID-19 (p. ej., controles de temperatura).^[1] Si se implementa para todos los trabajadores, las políticas y procedimientos para evaluar a los trabajadores deben elaborarse en conjunto con los funcionarios de salud estatales y locales y los profesionales de medicina ocupacional. Las posibles opciones para evaluar a los trabajadores para detectar síntomas del COVID-19 incluyen:



- Realizar chequeos a la llegada en el lugar de trabajo, o si es posible, antes de ingresar al vehículo de transporte compartido.
- Preguntarles a los trabajadores en el idioma adecuado si han tenido fiebre (o se sintieron afiebrados), síntomas respiratorios u [otros síntomas](#) en las últimas 24 horas.
- Controlar la temperatura de los trabajadores al iniciar cada turno, para identificar a cualquier persona con fiebre de 100.4 °F o más (o que digan sentirse afiebrados).
- No permitir que los empleados entren al lugar de trabajo si tienen 100.4 °F de fiebre o más (o si dicen sentirse afiebrados), o si los resultados de la evaluación indican que el trabajador podría tener síntomas similares a los del COVID-19 (ver a continuación el manejo de los empleados enfermos).
- Alentar a los trabajadores enfermos a notificar sus síntomas de inmediato al llegar al lugar de trabajo.
- Recomendar a los trabajadores que tienen síntomas que se autoaislen y contacten a un proveedor de atención médica o, cuando sea necesario, facilitarles el acceso a la atención médica directa o telemedicina. También:
 - Coordinar cualquier prueba de diagnóstico recomendada con el proveedor de medicina ocupacional o con funcionarios de salud pública locales y estatales.
 - Proporcionarles [información sobre cuándo es seguro regresar al trabajo](#) junto con las políticas y los procedimientos para volver a trabajar.
 - Informar a Recursos Humanos, la unidad de salud (si existiera) y al supervisor correspondiente (para que retiren al trabajador del horario laboral mientras está enfermo y se pueda asignar un reemplazo, si hay disponible).


Asegúrese de que el personal que realiza las actividades de evaluación, incluidos los controles de temperatura, estén correctamente protegidos de la exposición a los trabajadores potencialmente infecciosos que entran al establecimiento:


- Capacitar a los encargados de controlar la temperatura para que sigan las instrucciones del fabricante cuando utilizan los monitores de temperatura.
- Usar monitores de temperatura que funcionen de manera precisa según sus condiciones de uso (en temperaturas de calor/frío extremo).
- Proteger al evaluador a través del uso de estrategias de distanciamiento social, controles con barreras o divisores y equipo de protección personal (EPP). Sin embargo, el uso de EPP sin otro recurso es una medida de control menos efectiva y más difícil de implementar, dada la escasez de EPP y los requisitos de capacitación.
 - Consulte la sección "¿Debemos evaluar a los empleados para detectar síntomas del COVID-19?" de las [Preguntas frecuentes para empresas en general](#) como guía.
- Si los encargados de controlar la temperatura necesitan estar a menos de 6 pies de distancia de los trabajadores, proporcionar el EPP apropiado:


- El EPP debe incluir guantes, una bata, un protector facial y, como mínimo, una mascarilla. Vea los estándares de EPP de la OSHA en [29 CFR 1910 Subparte I](#)  .
- Capacite a los empleados sobre cómo colocarse, quitarse y deshacerse del EPP correctamente.
- Las mascarillas de respiración con filtro, como las N95, pueden ser adecuadas para los trabajadores que realizan este tipo de controles y evaluación. Si se necesitan mascarillas de respiración, deben usarse en el contexto de un programa integral de protección respiratoria que incluya evaluación médica, pruebas de ajuste y capacitación de conformidad con el estándar de Protección respiratoria de la OSHA ([29 CFR 1 910.13](#) ). [2]


Manejo de los empleados enfermos

Los trabajadores que parecen tener **síntomas** como fiebre, tos, dificultad para respirar o dos o más de los otros síntomas, que incluyen escalofríos, temblores con escalofríos que no ceden, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta o pérdida reciente del olfato y el gusto, cuando llegan al trabajo o que se enferman durante el día deben ser apartados inmediatamente de los demás en el lugar de trabajo, deben ser enviados a su alojamiento temporal o permanente o, cuando no sea posible aislarlos en el lugar donde están viviendo, deben ser enviados a un alojamiento alternativo para que cumplan con la cuarentena lejos de los demás trabajadores. (Nota: Los empleadores deberían consultar las regulaciones y/o las guías del [DOL](#)  y del [DHS](#)  para conocer cualquier otro requisito u obligación relacionados con trabajadores extranjeros temporarios bajo el programa H-2A).

Como no sabemos a ciencia cierta qué animales pueden ser infectados por el virus que causa el COVID-19, los trabajadores enfermos deberían mantenerse alejados de los animales, incluidos el ganado y las mascotas, durante el curso de la enfermedad. Los trabajadores enfermos deberían recibir recursos informativos para poder acceder a la atención médica en caso de necesitarla. Un recurso puede ser el sitio web de la [Administración de Recursos y Servicios de Salud \(HRSA\)](#)  que identifica los centros de salud financiados por la HRSA. Estos centros de salud pueden evaluar si un paciente necesita un chequeo más exhaustivo, el cual podría realizarse por teléfono o a través de telesalud. Las personas también pueden recibir servicios de atención médica primaria en su centro de salud local a un costo reducido o en forma gratuita, según su situación económica. La mayoría de las personas con COVID-19 tendrá una enfermedad leve y podrá recuperarse en casa.

Asegúrese de que el personal que deba manejar a los empleados enfermos cuente con el EPP y la capacitación adecuados. Para el personal que necesita estar a una distancia de menos de 6 pies de un colega enfermo, siga las mismas consideraciones de EPP que figuran más arriba para los encargados de los controles y consulte los estándares de EPP de la OSHA en [29 CFR 1910 Subparte I](#) .

Si un trabajador tiene COVID-19 confirmado, los dueños/operadores deben considerar la manera de informar a todos en el lugar de trabajo, en la medida que se pueda difundir, y a quienes han estado en contacto cercano prolongado (dentro de 6 pies de distancia) con el trabajador enfermo acerca de la posible exposición al COVID-19, de acuerdo con las [Recomendaciones de salud pública de los CDC para la exposición comunitaria](#). No obstante, los dueños/operadores deben preservar la confidencialidad del trabajador infectado y no deben dar a conocer su identidad, conforme con la [Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades \(ADA\)](#). .

Si un trabajador se enferma o informa sentirse enfermo, [limpie y desinfecte](#) el área de trabajo, los equipos, las áreas de uso común (áreas de descanso, baños, vehículos, etc.) y todas las herramientas que haya manipulado el trabajador sintomático. Si un trabajador está en una vivienda proporcionada por el empleador, considere destinar un espacio de uso exclusivo para el trabajador donde pueda recuperarse alejado de los demás y luego limpie y desinfecte las dependencias, cocinas y comedores, baños y sectores de lavandería. No permita que otros trabajadores usen estas áreas hasta que se hayan limpiado y hayan sido desinfectadas. Un trabajador que regresa a su casa en la comunidad [puede recibir una guía](#)  para mitigar el riesgo de transmisión en el hogar.

Los dueños/operadores deben trabajar con funcionarios de salud estatales, tribales, locales y territoriales (STLT, por sus siglas en inglés) para facilitar la identificación de otras personas expuestas y potencialmente expuestas, como compañeros de trabajo. Los establecimientos deben trabajar junto con funcionarios estatales, tribales, locales y territoriales para considerar el rol adecuado para realizar las [pruebas](#) y el [rastreo de contactos en el lugar de trabajo](#) (es decir, identificar la propagación de persona a persona) después de que un trabajador haya obtenido un resultado positivo en una prueba de detección del COVID-19.

El personal de atención médica en el lugar, como el personal de enfermería o los técnicos de los servicios médicos de emergencia del establecimiento, deben seguir las guías de protección para el personal de [atención médica](#) y [respuesta a emergencias](#) de los CDC y la OSHA que correspondan.

Enfoque sobre el regreso al trabajo tras la exposición de los trabajadores al COVID-19

- Los empleadores deben seguir la [Guía de infraestructura crítica de los CDC](#) para los trabajadores que han estado expuestos al COVID-19 pero se mantienen asintomáticos.

- Los empleadores en infraestructuras críticas tienen la obligación de gestionar la continuidad laboral de forma tal que se proteja la salud de los trabajadores y del público en general. Los empleadores pueden usar estrategias de la [planificación de respuesta al COVID-19 del sector de infraestructura crítica de los CDC](#).
- Cuando los trabajadores que han tenido COVID-19 retoman las operaciones en el lugar de trabajo, incluidos aquellos trabajadores con resultado positivo del COVID-19 pero que se mantuvieron asintomáticos, los empleadores deberían seguir la [guía interina de los CDC para la interrupción del aislamiento de personas con COVID-19 que no están en entornos de atención médica](#). El hecho de consultar a un proveedor de salud ocupacional y a los funcionarios de salud estatales y locales ayudará a los dueños/operadores a elaborar el plan más adecuado.

La pandemia del COVID-19 cambia constantemente, por lo que los empleadores de trabajadores de infraestructuras críticas deberán continuar reevaluando los niveles de transmisión del COVID-19 en su área y seguir las recomendaciones de funcionarios locales, estatales y federales. Esta guía no reemplaza las directivas estatales y locales para empresas.

Plan de control: controles de ingeniería

Evalúe e identifique las oportunidades para limitar el contacto cercano con otras personas (mantener una distancia de al menos 6 pies entre las personas) cuando sea posible. Incluye a dueños, operadores, trabajadores agrícolas, supervisores, capataces, personal de reparto y entrega o a cualquier otra persona que ingrese al lugar de trabajo agrícola. Involucre a los trabajadores agrícolas en este proceso de evaluación.

El hecho de agregar métodos sin contacto (es decir, relojes de control de asistencia sin necesidad de contacto, puertas automáticas) o reorganizar las tareas de trabajo puede ayudar para que los trabajadores agrícolas mantengan una distancia de al menos 6 pies de los demás. Posibles opciones pueden incluir:

- Adaptar el volumen de trabajo para que los trabajadores puedan mantener una distancia de 6 pies, si es posible.
- Instalar pantallas protectoras o barreras, como protectores de acrílico, entre los trabajadores agrícolas, cuando no es posible que los trabajadores mantengan una distancia de 6 pies.
- Agregar estaciones adicionales para el control de asistencia (sin contacto, si hay disponible) o registradores adicionales para reducir aglomeraciones, si es posible.
- Quitar o cambiar la disposición de mesas y sillas o agregar indicaciones visuales en áreas de descanso de empleados para favorecer el distanciamiento social entre los trabajadores agrícolas.

Los empleadores también deberían capacitar a los trabajadores para que cumplan con las medidas de protección durante los descansos.

Plan de control: limpieza y desinfección

La higiene de las manos

- Aliente a los trabajadores agrícolas a [lavarse las manos](#) frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos.
- Los trabajadores agrícolas deben tener acceso a instalaciones permanentes y/o temporarias para el lavado de las manos que cuenten con jabón, agua potable y toallas limpias desechables ([29 CFR 1 928.11](#) [↗](#) ; [40 CFR 170.41](#) [↗](#) , [170.51](#) [↗](#) y [170.6\(h\)-\(j\)](#) [↗](#)). El fácil acceso es especialmente importante en áreas donde trabajan múltiples trabajadores agrícolas; aumente la cantidad de estaciones de lavado de manos para reducir al mínimo la distancia hasta una estación y la probabilidad de que se amontonen en las estaciones.
- Además de aumentar la frecuencia del lavado de manos, si no están visiblemente sucias, los trabajadores agrícolas pueden usar desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol, frotándose las manos hasta que sequen.

Estas estaciones de desinfección deberían estar ubicadas en diferentes lugares de la granja, de ser posible, como en puntos de entradas o salidas del campo de cultivo y en las áreas de control de asistencia y, si es posible, deberían ponerse a disposición en recipientes individuales para los trabajadores del campo.

Desinfección

Los dueños/operadores de granjas deberían crear [protocolos de desinfección](#) para tareas de limpieza y desinfección diarias en los sitios de trabajo, donde sea posible desinfectar el área de trabajo, y procedimientos de limpieza y desinfección para áreas de contacto frecuente como herramientas, equipos y [vehículos](#) utilizados por los trabajadores agrícolas, de conformidad con la [guía de los CDC sobre métodos de limpieza](#). Además, deberían:

- Seguir las recomendaciones del fabricante sobre el tiempo que hay que dejar actuar el producto para asegurarse de que las soluciones permanezcan sobre las superficies durante el tiempo recomendado.
- Como es posible que haya niños en la granja, planificar cómo mantener los productos químicos de limpieza, incluidos los desinfectantes de manos, lejos del alcance de los niños.
- Escoger desinfectantes o métodos de limpieza alternativos (p. ej., agua y jabón) para superficies que están en contacto con alimentos.


Además, vea la [información adicional de la EPA sobre la limpieza y desinfección de los lugares de trabajo](#) .

Realice tareas de **limpieza y desinfección** específicas y con mayor frecuencia en las áreas de contacto frecuente de espacios compartidos (p. ej., registradores de asistencia, grifería de los baños, máquinas expendedoras, pasamanos, manijas de puertas). Por ejemplo, algunas posibles opciones pueden incluir:

- Limpiar y desinfectar las áreas de descanso cada vez que un grupo las utiliza, además de hacerlo diariamente.
- Limpiar y desinfectar las salas de casilleros al final de cada turno.
- Proporcionar toallitas desinfectantes desechables u otros suministros de desinfección adecuados, además del EPP necesario para un uso seguro de estos productos, para limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, según sea necesario.
- Consultar la [sección de transporte](#) a continuación para acceder a la guía sobre desinfección de vehículos e implementos de granjas.

Desinfección de herramientas y equipos

Las herramientas varían según la producción agrícola, pero los ejemplos incluyen azadas de mano, rastrillos, cajones, equipos de ordeño (incluidos los componentes electrónicos), portones, sillas de montar y arneses.

- Siempre y cuando sea posible, no comparta las herramientas.
- Si las herramientas las utilizan varios empleados, deberían limpiarse y desinfectarse entre cada uso, si es posible.
- Si no es posible limpiar y desinfectar después de cada uso, es necesario realizar una limpieza diaria específica y con mayor frecuencia de las herramientas y los equipos de uso compartido. En dichos casos, los trabajadores posiblemente necesiten usar guantes cuando manipulan herramientas y equipos de uso compartido.
- Deseche todos los materiales de limpieza y EPP no reutilizable de conformidad con los [estándares de la OSHA](#)  para prevenir una mayor propagación del COVID-19.

Plan de control: controles administrativos

Capacitación

Toda comunicación y capacitación debe ser fácil de entender y debe proporcionarse en [idiomas](#) que los trabajadores prefieren usar para hablar o leer, debe estar redactada acorde al nivel de alfabetización de la audiencia y debe incluir información precisa y oportuna acerca de:

- Los signos y síntomas del COVID-19, cómo se propaga, el riesgo de exposición en el lugar de trabajo y cómo los trabajadores pueden protegerse.
- Las prácticas correctas del [lavado de manos](#) y el uso de estaciones de desinfectante de manos.
- Las prácticas de distanciamiento social específicas para granjas (p. ej., cómo moverse en los campos de cultivo de manera tal que los trabajadores puedan mantener una distancia de al menos 6 pies).
- [El protocolo al toser y estornudar](#).
- Otras precauciones para el control de infecciones de rutina:
 - Prácticas para colocarse y quitarse las mascarillas y los guantes.
 - Medidas de distanciamiento social.
- Las medidas que hay que tomar si se enferman.
- Las políticas del empleador sobre el COVID-19 (protocolos de desinfección, alojamiento y aislamiento del trabajador, políticas de licencia por enfermedad) y cómo los empleados deberían alertar a sus supervisores si experimentan signos o síntomas del COVID-19 o si han tenido un contacto cercano reciente con un caso de COVID-19 presunto o confirmado.

Los empleadores deberían considerar colocar afiches simples en la entrada del lugar de trabajo y en las áreas de descanso, en las viviendas proporcionadas por el empleador y en otras áreas del lugar de trabajo donde sean claramente visibles. Los afiches deberían estar escritos en todos los idiomas comunes en la población de trabajadores. Los CDC tienen [afiches simples y gratuitos disponibles para descargar](#) e imprimir, algunos de los cuales fueron traducidos a diferentes idiomas. La OSHA ofrece [más información](#) [↗](#) acerca de la capacitación en su página web sobre el COVID-19.

Revise las políticas de permisos y licencias por enfermedad

- Considere modificar las políticas para asegurarse de que los trabajadores enfermos no asistan al lugar de trabajo y no sean sancionados por tomarse licencia por enfermedad. Asegúrese de que los trabajadores conozcan y comprendan estas políticas.
- Analice sus programas de incentivo y considere modificarlos, si está permitido, para que los trabajadores no sean sancionados por tomarse licencia por enfermedad si tienen COVID-19.
- Considere otras características flexibles que pueden incluir dar adelantos de licencias por enfermedad futuras y autorizar a los trabajadores a donarse tiempo de licencia por enfermedad mutuamente.

Fomente el distanciamiento social

- Considere reducir los tamaños de los equipos, escalonar los turnos de trabajo y los horarios de comida y de descanso y hacer que los trabajadores agrícolas alternen la circulación por las hileras en los campos de cultivo para que sea más fácil mantener una distancia de 6 pies entre sí.
- Considere colocar materiales (como los cubos de cosecha) y productos agrícolas en un punto de transferencia central en vez de trasladarlos directamente de un trabajador a otro.
- Considere agrupar a los trabajadores sanos en cohortes que incluyan a los mismos trabajadores cada día. Esto puede aumentar la eficacia de alterar los horarios normales de los turnos al garantizar que los grupos de trabajadores estén siempre asignados a los mismos turnos con los mismos compañeros de trabajo. La efectividad se optimiza si se realiza en consonancia con el alojamiento y el transporte de uso compartido. El hecho de agrupar a los trabajadores en cohortes puede reducir la propagación del COVID-19 en el lugar de trabajo al reducir al mínimo la cantidad de diferentes personas que están en contacto cercano durante el transcurso de una semana y también puede reducir la cantidad de trabajadores en cuarentena debido a una exposición al virus.
- Los grupos de trabajadores, como se describió anteriormente, son considerados como un hogar o grupo familiar. Los trabajadores que comparten la vivienda deberían seguir la [guía para familias que viven en espacios reducidos](#). Los dueños/operadores deberían aprovechar al máximo las oportunidades y hacer que los trabajadores agrícolas que viven juntos compartan el mismo vehículo para transportarse e integren los mismos grupos para limitar la exposición.
- Cuando ofrezca una capacitación, considere hacerlo al aire libre, en grupos más reducidos donde los participantes mantengan una distancia de 6 pies unos de otros.

Cubiertas de tela para la cara en las operaciones agrícolas

Los CDC [recomiendan](#) usar cubiertas de tela para la cara como medida de protección además del distanciamiento social (es decir, permanecer al menos a 6 pies de distancia de otras personas). Las cubiertas de tela para la cara pueden ser de suma importancia cuando el distanciamiento social no es posible ni viable según las condiciones de trabajo. Una cubierta de tela para la cara puede reducir la cantidad de gotitas respiratorias grandes que una persona propaga al hablar, estornudar o toser. Las cubiertas de tela para la cara pueden evitar que las personas que no saben que tienen el virus que causa el COVID-19 lo propaguen a otros. Las cubiertas de tela para la cara fueron diseñadas para proteger a las otras personas, no a quien las usa.

Las cubiertas de tela para la cara no son EPP. No son reemplazos adecuados para el EPP como las mascarillas de respiración (como las mascarillas de respiración N95) o las mascarillas médicas (como las mascarillas quirúrgicas) en lugares de trabajo donde se recomienda o requiere el uso de mascarillas o mascarillas de respiración para proteger a quien las usa.

Aunque usar cubiertas de tela para la cara es una medida de salud pública que tiene el objetivo de reducir la propagación del COVID-19 en las comunidades, podría no ser práctico que los trabajadores usen una misma cubierta de tela para la cara durante todo su turno de trabajo (p. ej., ocho horas o más) en las operaciones agrícolas si sus cubiertas de tela para la cara se humedecen, ensucian o contaminan visiblemente durante el turno de trabajo. Si en estas operaciones se usan cubiertas de tela para la cara, los empleadores deben tener cubiertas de tela para la cara limpias disponibles (u otras opciones de mascarillas desechables) para que los trabajadores las usen cuando sus cubiertas se humedezcan, ensucien o contaminen visiblemente.

Los empleadores que determinen que se deben usar cubiertas de tela para la cara en el lugar de trabajo, lo que incluye cumplir con los requisitos estatales o locales de usarlas, deben garantizar que las cubiertas de tela para la cara:

- Cubran la nariz y la boca y se ajusten de manera firme pero cómoda contra los lados de la cara;
- Se sujeten a las orejas con lazos o bandas;
- Incluyan varias capas de tela;
- Permitan respirar sin dificultad (y no deben ser utilizadas por personas con problemas respiratorios);
- Puedan colocarse y quitarse por la persona que las usa sin ayuda;
- No desencadenen una enfermedad causada por el calor (la [página sobre el calor](#) de la OSHA ofrece consejos sobre el descanso y la hidratación);
- Puedan lavarse utilizando la temperatura de agua máxima permitida y secarse en secadora a diario después del turno, sin sufrir daños ni deformarse (se debe usar una cubierta de tela limpia cada día);
- No se usen si se humedecen o contaminan;
- Sean reemplazadas por cubiertas limpias, proporcionadas por el empleador, según sea necesario;
- No se compartan entre los trabajadores a menos que hayan sido correctamente lavadas después de cada uso;
- Se manipulen lo menos posible para evitar transferir materiales infecciosos a la tela; y
- No se usen con o en lugar de la [protección respiratoria](#) cuando se necesiten mascarillas de respiración.

Puede resultar difícil usar las cubiertas de tela para la cara por un periodo prolongado, especialmente en ambientes húmedos y calurosos, cuando es necesario tocarse la cara y acomodarse la cubierta y tomarse descansos para hidratarse y alimentarse; el distanciamiento social será sumamente importante cuando no sea posible utilizar cubiertas de tela para la cara. En estos casos, los empleadores pueden considerar proporcionarles a los trabajadores alternativas para las cubiertas de tela para la cara, como los protectores faciales.

Plan de control: equipo de protección personal (EPP)

Como parte de sus evaluaciones de peligros, los dueños y operadores deben analizar si es necesario utilizar EPP para proteger a sus trabajadores. Esto es especialmente importante cuando resulta difícil mantener los controles administrativos y de ingeniería y podría haber exposición a otros peligros en el lugar de trabajo.

Los trabajadores agrícolas que tienen contacto frecuente y/o cercano (es decir, a una distancia de menos de 6 pies) con compañeros de trabajo que podrían estar infectados por el SARS-CoV-2 se encuentran dentro de la categoría de exposición de riesgo medio de acuerdo con la [guía sobre la preparación de los lugares de trabajo para el COVID-19](#). No es habitual que se exija a los trabajadores de riesgo medio que usen mascarillas de respiración para el control de la infección. Vea la sección de EPP en la página 14 del [folleto](#) para ver los detalles. Como suele ocurrir cuando no se exige el uso de mascarillas de respiración para proteger a los trabajadores, los dueños y operadores pueden permitir el uso voluntario de mascarillas de respiración con filtro (como las N95) si los trabajadores desean obtenerlas y usarlas por su cuenta. Los dueños y operadores que autorizan el uso voluntario de mascarillas de respiración deben asegurarse de que cumplan con las disposiciones de uso voluntario del estándar de protección respiratoria de la OSHA (29 CFR 1 910.13). Tenga en cuenta que el uso de mascarillas de respiración con filtro puede aumentar el riesgo de enfermedades relacionadas con el calor. Los dueños y operadores deberían regular la disponibilidad del agua y la frecuencia de los descansos según corresponda cuando los trabajadores corren riesgo de enfermarse a causa del calor.


Los trabajadores agrícolas pueden necesitar EPP como guantes, protección para el rostro y los ojos, y otros tipos de EPP cuando se limpian y se desinfectan los lugares de trabajo, incluidas las herramientas, los equipos y las superficies que se tocan con frecuencia. Todas las personas involucradas en las tareas de limpieza y/o desinfección de los lugares de trabajo o equipos deberían usar guantes seleccionados de acuerdo con la información proporcionada en la hoja de datos de seguridad (SDS) del fabricante para el agente desinfectante específico.

Cuando se deba usar EPP, los dueños y operadores deben considerar los peligros adicionales derivados del EPP mal colocado en el ambiente de trabajo.

Capacitación sobre el uso de EPP

- Proporcione una capacitación sobre el uso [adecuado de EPP](#) a través de [videos](#) o demostraciones visuales en persona, y asegúrese de que el EPP sea utilizado correctamente por todos los trabajadores agrícolas. Mantenga el distanciamiento

físico/social durante estas demostraciones. Los siguientes puntos deberían incluirse en la capacitación:

- Cuándo usar el EPP y qué EPP es necesario.
- Cómo [colocarse y quitarse correctamente el EPP](#) .
- Cómo desechar correctamente el EPP, o si es reutilizable, cómo limpiar y descontaminar el EPP, si correspondiera.
- Recordatorio para cambiar el EPP en caso de que se rompa, se ensucie o se dañe.
- Después de quitarse el EPP, siempre hay que [lavarse las manos](#) con agua y jabón por 20 segundos. Si no se dispone de agua y jabón y las manos no se encuentran visiblemente sucias, se puede usar un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60 % de alcohol, frotándose las manos hasta que sequen.

Uso de guantes

Los trabajadores agrícolas pueden seguir usando los guantes de uso habitual mientras realizan trabajo de campo. Los guantes pueden ser desechables hechos de nitrilo o vinilo ligero o guantes de trabajo de goma resistente que puedan desinfectarse.

Consideraciones especiales para viviendas compartidas

Los trabajadores agrícolas probablemente no tengan pleno control de su entorno en las viviendas proporcionadas por el empleador. Los dueños/operadores deberían proporcionar una [guía básica](#) acerca del COVID-19 y las medidas que se deben tomar para prevenir la transmisión en áreas de la casa en un idioma que los trabajadores agrícolas puedan entender. Los CDC también ofrecen una guía para [viviendas compartidas o alojamiento compartido](#).

Los miembros de la familia deben permanecer juntos en los establecimientos de vivienda. Además, los grupos de trabajadores o cohortes, como se describe anteriormente, son considerados como un hogar o grupo familiar. Los trabajadores que compartan la vivienda deberían seguir la [guía para familias que viven en espacios reducidos](#). Lo que es aún más importante, en viviendas proporcionadas por el empleador, el dueño/operador debería destinar un espacio de uso exclusivo de alojamiento, cocina y baño para trabajadores agrícolas con COVID-19 presunto o confirmado donde puedan recuperarse sin infectar al resto.

Además del uso de cohortes para viviendas compartidas, deberían tomarse medidas adicionales, como mayor desinfección y distanciamiento social, para reducir las probabilidades de transmisión dentro de un grupo que comparte alojamiento. Estas medidas se detallan a continuación.

Vivienda y mayor desinfección

- Proporcione guantes desechables, jabón para lavarse las manos y limpiadores de uso doméstico para ayudar a los residentes y al personal a implementar [medidas preventivas personales](#).
- Elabore e implemente planes de limpieza y desinfección mejorados que aborden la frecuencia de las tareas de limpieza y desinfección y designe a una persona responsable.
- No comparta platos, vasos, cubiertos, tazas o utensilios de cocina. Los utensilios y la vajilla no desechables deben manipularse con guantes y lavarse con agua caliente y jabón para vajilla o en un lavavajillas.

Desinfección de las dependencias, comedores y cocinas, baños y sectores de lavandería



- Asegúrese de que haya una buena circulación de aire en las habitaciones compartidas:
 - Use un aire acondicionado o abra las ventanas, si es posible.
 - Limpie los equipos de aire acondicionado y cambie los filtros siguiendo las indicaciones del fabricante.
 - Proporcione sistemas de filtración de aire en unidades sin aire acondicionado, si es posible.
- Limpie las áreas comunes de manera habitual siguiendo las [directrices de los CDC para la limpieza y desinfección](#). Los residentes deberían limpiar y desinfectar las dependencias con regularidad siguiendo las [directrices de los CDC para la limpieza y desinfección](#).
- Proporcione los suministros necesarios para limpiar utensilios de cocina (como cuchillos, cucharones, espátulas) y artefactos (como estufas, hornos de microondas y refrigeradores, etc.) de uso compartido.
- Ofrezca acceso al sector de lavandería y coloque las directrices para realizar el lavado, si es posible (p. ej., restringir la cantidad de personas permitidas en las áreas de lavandería por vez para garantizar el distanciamiento social, evitar sacudir la ropa sucia).
- Proporcione opciones de almacenamiento adecuado para el EPP reutilizable, como guantes de trabajo, mamelucos, gafas de seguridad, botas, etc., para evitar la contaminación cruzada.

Vivienda y distanciamiento social

- Promueva el distanciamiento social en todo momento durante la convivencia, incluso en momentos de recreación, al cocinar y dormir.
- Considere, si es posible, agregar barreras físicas como mamparas de plástico flexible entre los lavabos de los baños cuando hay varios. Modifique las áreas comunes para alentar el distanciamiento social, si es factible, como quitar muebles o alejarlos.
- Considere modificar la disposición de las camas para extremar el distanciamiento social en los dormitorios, siempre y cuando sea posible. Esto se puede lograr de la siguiente manera:
 - Disponga las camas para que duerman con la cabeza hacia los pies del compañero, con una distancia de al menos 6 pies entre las camas.
 - Agregue barreras físicas, como mamparas de plástico flexibles, cuando no sea posible mantener una distancia de 6 pies entre las camas.
 - Limite o evite el uso de literas ya que dificultan mantener el distanciamiento.
- Si es posible y las condiciones ambientales lo permiten, realice reuniones y conversaciones afuera para evitar las congregaciones en lugares cerrados.
- Aliente a los residentes a usar [cubiertas de tela para la cara](#) en espacios de uso compartido.
- Indique a los residentes que las cubiertas de tela para la cara no se deben usar en niños menores de 2 años ni en personas con problemas respiratorios o que estén inconscientes, incapacitadas o no sean capaces de quitárselas sin ayuda.

Otras consideraciones importantes para viviendas compartidas

- Considere implementar chequeos de salud diarios (p. ej., evaluación de síntomas y/o control de temperatura) e informes diarios a supervisores antes y durante el periodo de alojamiento para identificar temprano la enfermedad.
- Realice los chequeos de salud de manera tal que evite la aglomeración de trabajadores, al brindar varios puntos de evaluación o escalonar los horarios.
- Mantenga la confidencialidad de los trabajadores con COVID-19 confirmado.
- Establezca planes de aislamiento para responder ante los trabajadores agrícolas con COVID-19:
 - Proporcione alojamiento separado del resto, si es factible. Considere designar a una persona que no tiene mayor riesgo de enfermarse gravemente para que asista al enfermo aislado y que el personal que atiende a los empleados enfermos tenga la protección adecuada para evitar la exposición. Para el personal que necesita estar a una distancia de menos de 6 pies de un colega enfermo, siga las mismas consideraciones de EPP para los encargados de los controles que deben estar a 6 pies de distancia de los trabajadores.
 - Considere usar habitaciones o edificios separados en vez de colocar barreras físicas, siempre y cuando sea posible.
 - Considere brindar acceso independiente al baño y a la comida, donde sea posible.
 - Considere restringir el acceso de personas no esenciales.
 - Proporcione acceso a la atención médica y telemedicina para enfermedades de emergencia.
 - Ofrezca un transporte, si fuese necesario, de manera tal que no se exponga a los demás.
 - Consulte con un médico o autoridad de salud pública para que pueda monitorear la situación y proporcione una guía sobre el tratamiento y alojamiento para todos los trabajadores agrícolas.

Para consideraciones de viviendas temporarias H-2A, [revise la explicación del DOL sobre los arreglos de viviendas alternativas en respuesta al COVID-19](#).  

Consideraciones especiales para transporte compartido

El transporte utilizado por los trabajadores agrícolas puede ser proporcionado por el empleador, dueño/operador o un contratista o puede estar organizado por los trabajadores y personas que hacen carpool. Las siguientes consideraciones deben aplicarse a todos los tipos de transporte desde y hacia el lugar de trabajo agrícola:

- Deje todo el espacio posible entre los pasajeros.

Ayude a prevenir la propagación del COVID-19 si hace carpool

- Forme grupos (o cohortes) de trabajadores para transportarlos, ya sean de los mismos equipos y/o los que comparten alojamiento.
- Aumente la cantidad de vehículos y la frecuencia de los viajes para limitar la cantidad de personas dentro de un mismo vehículo.
- Facilite la práctica de higiene de manos (lavado de manos/desinfectante de manos) y aliente a los pasajeros a limpiarse las manos antes de ingresar al vehículo y cuando llegan a destino.
- Instruya a los pasajeros para que cumplan con el [protocolo para toser y estornudar](#) mientras están dentro del vehículo.
- Recomiende encarecidamente a todos los pasajeros y a los conductores que usen [cubiertas de tela para la cara](#) mientras están dentro del vehículo.

Los vehículos de transporte deben limpiarse y desinfectarse conforme con las [directrices de los CDC para vehículos que no son para traslados de emergencia](#) antes y después de cada viaje o como mínimo, una vez por día.

Consideraciones especiales para niños

Llevar a los niños al trabajo no solo los expone a riesgos en el ambiente, sino que además distrae a los trabajadores, lo que aumenta el riesgo de lesiones tanto para los niños como para los adultos.

- Aconseje a los trabajadores agrícolas que, si es posible, sigan llevándolos a los programas de cuidados infantiles mientras están trabajando en la granja. Ver: [Guía para los programas de cuidados infantiles que permanecen abiertos](#).
- Establezca políticas que impidan que los trabajadores agrícolas lleven a los niños y hágales cumplir. Si los programas de cuidados infantiles y las escuelas de kínder a 12.º grado no están abiertos, el lugar de trabajo no es una alternativa aceptable.
- Incluso cuando la vivienda está en el lugar de trabajo, restrinja el ingreso de los niños.
- Si hay trabajadores jóvenes contratados, asegúrese de cumplir con las [leyes laborales](#) y asigne [tareas acordes a la edad](#), tal como lo exigen las regulaciones de trabajo infantil en 29 CFR Parte 570.
- Para los jóvenes contratados, proporcione supervisión y guía adicionales, que pongan de relieve los métodos de protección para minimizar la exposición al COVID-19.

Otra información

Regulaciones



Ampliar

Disponible para descargar [1 página]

Marshalés | Ruso
Español | Tamil
Télugu | Vietnamita

La salud y seguridad de los trabajadores en la industria agrícola está regulada por [29 CFR Parte 1928](#) y la [Cláusula de Deber General](#) de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (Ley OSH). La Parte 1928 cubre las "operaciones agrícolas" que incluirán en general cualquier actividad relacionada con el cultivo y la cosecha, la producción de huevos y la cría de ganado. La OSHA impone la mayoría de los estándares vigentes, así como la Cláusula de Deber General, cuando no se aplican estándares específicos. No obstante, la División de Horas y Salarios (WHD) tiene autoridad compartida con la OSHA sobre dos estándares: el estándar de desinfección de campo ([29 CFR 1 928.11](#)) y el estándar de trabajo temporal ([29 CFR 1 910.14](#)). La Agencia de Protección Ambiental implementa el [estándar de protección del trabajador](#) (40 CFR Parte 170) para proteger a los trabajadores agrícolas y a los que manipulan los pesticidas.

Derechos de los trabajadores

La [Sección 11\(c\)](#) de la [Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970](#), 29 USC 660(c), prohíbe a los empleadores tomar represalias contra los trabajadores por informar sobre problemas de salud y seguridad. Además, el [Programa de protección al denunciante](#) de la OSHA exige el cumplimiento de las disposiciones de más de 20 leyes federales específicas de la industria que protegen a los trabajadores de posibles represalias por expresar o informar su preocupación acerca de los peligros o violaciones de diversas leyes que regulan a las aerolíneas, el transporte comercial, los productos de consumo, el sector ambiental, las reformas financieras, la seguridad de los alimentos, las reformas del seguro médico, la seguridad de vehículos motorizados, el sector nuclear y de tuberías, las agencias de transporte público, los ferrocarriles, el transporte marítimo, los valores y los impuestos. La OSHA alienta a los trabajadores que sufren de tales represalias a [enviar una queja a la OSHA](#) lo antes posible para poder presentar su queja dentro de los límites de tiempo legales, algunos de los cuales pueden ser de apenas 30 días desde la fecha en que se enteraron de o experimentaron las represalias. Los empleados pueden presentar una reclamación ante la OSHA al [visitar o llamar](#) a su oficina local de la OSHA, enviar una queja por escrito por fax, correo postal o correo electrónico a la oficina más cercana de la OSHA, o al [presentar una reclamación en línea](#). No se requiere ningún formulario en particular y las quejas pueden enviarse en cualquier idioma.

La OSHA ofrece recomendaciones para asistir a los empleadores en la creación de lugares de trabajo libres de represalias y guías para los empleadores sobre cómo responder correctamente a los trabajadores que podrían quejarse acerca de los peligros en el lugar de trabajo o de la posible violación de leyes federales. La OSHA insta a los empleadores a revisar su publicación [Prácticas recomendadas para programas antirrepresalias](#).

Notas a pie de página















[1] Los empleadores deben evaluar los inconvenientes y beneficios de registrar la temperatura de sus trabajadores o pedirles que completen cuestionarios por escrito. Este tipo de escritos se transforman en registros que deben conservarse por todo el periodo de contratación de los trabajadores más 30 años. Vea el estándar de la OSHA sobre el [Acceso a los registros médicos y exposición del empleado](#) ([29 CFR 1 910.1](#)). Si los empleadores no registran la temperatura de los trabajadores, no hay registros que deban conservarse. Por lo tanto, es posible que los empleadores y trabajadores deseen evitar llevar un registro de temperaturas cuando la temperatura de los trabajadores es controlada.

[2] Si bien el estándar de Protección respiratoria de la OSHA ([29 CFR 1 910.13](#)) no aplica a las operaciones agrícolas, el hecho de realizar evaluaciones, que incluye controlarles la temperatura a los trabajadores, no está íntegramente relacionado al cultivo y la cosecha. El personal que realiza las evaluaciones está amparado por los estándares de la industria en general de la OSHA en [29 CFR Parte 1910](#), incluido el estándar de protección respiratoria. Las actividades de evaluación tampoco calificarían para la certificación de "servicios o trabajos agrícolas" conforme al programa de visa H-2A.

Recursos adicionales

- [Sitio web de los CDC sobre el COVID-19](#)
- [Guía interina de los CDC para empresas y empleadores sobre planificación y respuesta a la enfermedad del coronavirus 2019](#)
- [CDC - Prepare su pequeña empresa y a sus empleados para los efectos del COVID-19](#)
- [Herramientas de los CDC para acceso a los idiomas y comunicación intercultural](#)
- [Sitio web del NIOSH acerca del COVID-19](#)
- [Guía de la OSHA y los CDC para trabajadores y empleadores de la industria del procesamiento de carnes rojas y carne de aves de corral](#)
- [Sitio web de los CDC acerca del COVID-19 y los animales](#)
- [CDC-INFO: 1-800-CDC-INFO \(1-800-232-4636\) | TTY: 1-888-232-6348](#)
- [Estándar de protección para los trabajadores](#)
- [Sitio web de la OSHA acerca del COVID-19](#)

Inicio Web de la Comunidad del COVID-19 [↗](#)

- [Guía sobre la preparación de los lugares de trabajo para el COVID-19 del Departamento del Trabajo de los EE. UU. y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU.](#)  
- [Departamento del Trabajo, Administración de Empleo y Capacitación, Oficina de Certificación Laboral de Extranjeros, COVID-19, preguntas frecuentes, 3.ª ronda](#)  
- [Estándares de la OSHA sobre el COVID-19](#) 
- [El COVID-19 y el lugar de trabajo en Estados Unidos de la WHD](#) 
- Preguntas frecuentes relacionadas con el COVID-19 de la OFLC:
 - [1.ª ronda](#)  
 - [2.ª ronda](#)  
 - [3.ª ronda](#)  
- [Guía federal de recursos rurales del USDA para el COVID-19](#)  

Descargo de responsabilidad

Esta guía no es un estándar ni una regulación y no genera nuevas obligaciones legales. Contiene recomendaciones y descripciones de estándares de salud y seguridad. Las recomendaciones son a modo de asesoramiento y con contenido informativo y pretenden asistir a los empleadores para que ofrezcan un lugar de trabajo seguro y saludable. La Ley de Seguridad y Salud Ocupacional requiere que los empleadores cumplan con los estándares de salud y seguridad y las regulaciones promulgadas por la OSHA o por un estado con un plan estatal aprobado por la OSHA. Además, la Cláusula de Deber General de la Ley, sección 5(a) (1), exige que los empleadores ofrezcan a los empleados un lugar de trabajo libre de peligros reconocidos que pueden causar la muerte o un daño físico grave.

Última actualización: 11 de jun. del 2020